

VACACIONES Tu derecho

Un año después, cuando parecía que tras continuos requerimientos se abordaba la obligación legal de planificar y asignar vacaciones, **la historia se repite:**

Planificaciones no aprobadas y vacaciones aprobadas que no se respetan.



El descanso no sólo es un derecho, es una necesidad para la salud de las trabajadoras y trabajadores, más aun en la incertidumbre, tensión y crispación que viven instalados.

En un contexto de **presiones a la plantilla** a la que en cada escalón, determinados mandos, añaden su "valor añadido", consistente en incrementar los objetivos inicialmente fijados, llegándose así a niveles imposibles. **Esfuerzos** que ha supuesto coordinar a la **plantilla** en estos tiempos.



Llegándose a anular vacaciones sobre la marcha porque ¿no ha hecho los deberes?

Llegándose a informar que no se respetarán julio y agosto por necesidades de formación en la aplicación de Caixa. ¿Dos meses de formación continua?

Quizás, nuevamente, lo que falta es un poco de sentido común en la planificación operativa y formativa y un mucho de respeto a las y los compañeros.

CCOO exige que se respete el derecho al descanso, el derecho a las vacaciones.

Infórmanos de cualquier tipo de incidencia.